

CONSTRUCCIONES CAPILOGA, S.L.

La mercantil Construcciones Capiloga, S.L., como urbanizador del Sector P-R4/U.E. R4 del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), ha redactado Proyecto de Reparcelación del Sector del Sector P-R4/U.E. R4.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 177.1 a) de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana, y artículo 416.1 b) del Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, se somete a información pública durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, a los efectos de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El examen del Proyecto de Reparcelación y la documentación que le acompaña podrá llevarse a efecto en el Ayuntamiento de Ibi, en horario de oficinas, de lunes a viernes.

Las alegaciones serán presentadas en el Registro del Ayuntamiento de Ibi.

Ibi, a 8 de abril de 2008

Por la mercantil Construcciones Capiloga, S.L.
Jesús García Guillem